



CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA

ACTA NRO. 0027-SO-2022

SESIÓN ORDINARIA

20 DE JULIO DE 2022

1
2
3
4

5 En la ciudad de Macas, a los veinte días del mes de julio del dos mil veinte y dos, siendo las
6 ocho la mañana con cinco minutos, en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del Cantón
7 Morona, con la presencia del Ing. Franklin Galarza Guzmán, Alcalde del Cantón Morona, las
8 señoras y señores concejales que integran el Concejo Municipal, actúa como secretaria la Ab.
9 Ruth Elizabeth Cabrera Salas, se da inicio a la sesión Ordinaria, con la intervención del **SEÑOR**
10 **ALCALDE**: saluda y pide se de lectura a la convocatoria.-**CONVOCATORIA**: Se convoca a la
11 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Morona, para el día miércoles 20 de julio del
12 2022 a las 08H00 en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del Cantón Morona, para
13 tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO**: Constatación del quórum.-**SEGUNDO**: Instalación de
14 la sesión.- **TERCERO**: Aprobación del orden del día.- **CUARTO**: Lectura y aprobación del **Acta**
15 **0026- SO-2022**, de la Sesión Ordinaria de fecha **13 de julio de 2022**.- **QUINTO**: Conocimiento,
16 análisis y aprobación en segundo debate de la Ordenanza de **LOTIZACIÓN DE LA**
17 **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA LTDA**.- **SEXTO**: Conocimiento, análisis y
18 aprobación en segundo debate de la Ordenanza de **LOTIZACIÓN PACCHA DE MARTHA**
19 **LÓPEZ RUIZ**.- **SÉPTIMO**: Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate de la
20 **REFORMA A LA ORDENANZA DE AMPLIACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA PARROQUIA**
21 **GENERAL PROAÑO**".- **OCTAVO**: Designación de un concejal del Cantón Morona para ser parte
22 del Comité Electoral para la elección de los miembros de la sociedad civil del Consejo Cantonal
23 para la protección de derechos del Cantón Morona.- **NOVENO**: Clausura, Ing. Franklin Galarza
24 Guzmán Alcalde del Cantón Morona.-**SEÑOR ALCALDE**: primer punto del orden del día.-
25 **SEÑORA SECRETARIA**.-**PRIMERO**: Constatación del quórum, se encuentran presentes en esta
26 sesión la señora Concejala Sra. América Ramón, el Concejal Lic. Andrés Noguera Flores, la
27 Concejala Licenciada Raquel Tovar Pichama se integra a las 08H27 a la sesión de concejo, el
28 Concejal Profesor Federico Tseremp Ayui y el señor Alcalde Ingeniero Franklin Galarza Guzmán;
29 por lo tanto contamos con el quórum reglamentario.- **SEGUNDO**: Instalación de la sesión.-
30 **SEÑOR ALCALDE**: con un cordial saludo a la señora concejala, señores concejales, directores
31 departamentales y funcionarios del municipio doy por instalada la presente sesión de concejo.-
32 **TERCERO**: Aprobación del orden del día.- **SEÑOR ALCALDE**: a consideración de ustedes el
33 orden del día.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP**: pide la palabra, con un saludo cordial a su
34 autoridad, compañeros concejales, en el punto a tratarse me corresponde proponer al concejo a
35 la incorporación del orden del día insertar un punto, se han deliberado el tema del programa de
36 becas que es de su conocimiento señor Alcalde, hay que resaltar el agradecimiento muy
37 profundo por parte del departamento de Cultura y deportes que a hecho un trabajo eficiente,
38 queremos que sea incorporado el siguiente punto: Cocimiento, análisis y aprobación en primer
39 debate de la ORDENANZA PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BECAS Y APOYO
40 ECONÓMICO PARA ESTUDIANTES DEL CANTÓN MORONA OTORGADOS POR EL
41 GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, por lo tanto pongo en consideración que se
42 incorpore dentro del orden del día.- **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA**: pide la palabra, apoyo la
43 moción presentada para la incorporación del punto mencionado, debido a que en una sesión de
44 comisión de legislación y es un punto importante que debería ser analizado el día de hoy.-
45 **SEÑOR ALCALDE**: con el respaldo respectivo del concejal Andrés a la moción del concejal
46 Federico someta a votación ordinaria.-**SEÑORA SECRETARIA**: señores miembros del concejo



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 su votación ordinaria, por unanimidad se inserta este punto como noveno.- **CONCEJAL**
2 **ANDRÉS NOGUERA:** pide la palabra, mociono que se apruebe el orden del día con el punto
3 ingresado.-**SEÑOR ALCALDE:** respaldo la moción de que se apruebe el orden del día, señora
4 secretaria díguese a tomar votación ordinaria.- **SEÑOR SECRETARIA:** señores miembros del
5 concejo su votación de manera ordinaria, por unanimidad se aprueba el orden del día.-**CUARTO:**
6 Lectura y aprobación del **Acta 0026- SO-2022**, de la Sesión Ordinaria de fecha **13 de julio de**
7 **2022.- CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** pide la palabra, el acta referida llevo con los anexos
8 de la sesión el día lunes se da por entendido que hemos revisado, planteo la moción de que esta
9 acta sea aprobada.- **SEÑOR ALCALDE:** tiene respaldo la moción de mi parte, señora secretaria
10 díguese a tomar votación de manera ordinaria.-**SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del
11 concejo su votación ordinaria, con una obtención por parte de la concejala América Ramón se
12 aprueba por mayoría el acta de la sesión anterior.-**QUINTO:** Conocimiento, análisis y aprobación
13 en segundo debate de la Ordenanza de **LOTIZACIÓN DE LA CONSTRUCTORA E**
14 **INMOBILIARIA KILAMO CIA LTDA.- CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** pide la palabra y
15 manifiesta, es un punto que fue evacuado en la sesión anterior y debatido dentro de la comisión
16 de planificación y presupuesto, con las observación respectivas, debido a que son conocidos los
17 temas que se dan al momento de realizar este tipo de trámites, se hizo la petición a director del
18 departamento de control urbano un informe en torno a todos los trámite de lotización que se da
19 en el sector urbano del cantón Morona para poder llevar el control de quienes cumplen y quienes
20 no y cuáles son las alternativas a tomarse, con estas observaciones yo planteo la moción de que
21 sea aprobada en segundo debate esta lotización de la empresa Kilamo.-**CONCEJAL FEDERICO**
22 **TSEREMP:** pide la palabra, está claro la ponencia del compañeros, fue deliberado y sugerido
23 por su autoridad, creo que es momento de dar salida en este segundo momento del debate pues
24 respaldo la moción.- **SEÑOR ALCALDE:** señora secretaria díguese a tomar votación.- **SEÑORA**
25 **SECRETARIA:** señores miembros del concejo su votación ordinaria, por unanimidad se aprueba
26 el punto quinto dentro del orden del día.- **SEXTO:** Conocimiento, análisis y aprobación en
27 segundo debate de la Ordenanza de **LOTIZACIÓN PACCHA DE MARTHA LÓPEZ RUIZ.-**
28 **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** pide la palabra y manifiesta, exactamente las mismas
29 consideraciones del punto anterior, es un punto que ha sido evacuado en la sesión de
30 planificación y presupuesto, aprobado en prime debate por observaciones por su autoridad y de
31 igual manera mociono que esta ordenanza sea aprobado en segundo debate.-
32 **VICEALCALDESA NADIA SENSU:** apoyo la moción.- **SEÑOR ALCALDE:** dato que existe el
33 debido respaldo díguese a tomar votación de manera ordinaria.- **SEÑORA SECRETARIA:**
34 señores miembros del concejo su votación de manera ordinaria, por unanimidad se aprueba el
35 punto sexto.- **SÉPTIMO:** Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate de la
36 **REFORMA A LA ORDENANZA DE AMPLIACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA PARROQUIA**
37 **GENERAL PROAÑO".- CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** pide la palabra, es un punto
38 evacuado, analizado en la comisión de planificación, este punto era importante porque que se
39 planificaba hacer según su voluntad era transformar en vías públicas algunas vías de huertos
40 familiares, se analizó dentro de la comisión de planificación y se aprobó en primer debate de la
41 sesión anterior, al no tener ninguna consideración no regreso a ninguna comisión y nuevamente,
42 planteo que esta ordenanza sea aprobada en segundo debate.- **CONCEJAL FEDERICO**
43 **TSEREMP:** pide la palabra, en espera de que alguno ciudadanos de huertos familiares para
44 agilizar sus proyectos más allá de que años y tras días han estado en espera, el trabajo que ha
45 hecho el departamento correspondiente y voy a aplaudir el trabajo que han hecho, y el trabajo
46 encaminado desde la comisión de planificación que encabeza el colega Andrés, hay documentos
47 de respaldo por lo cual considero que debe ser aprobado en su debido momento por lo tanto,
48 respaldo la moción señor alcalde.- **SEÑOR ALCALDE:** díguese a tomar votación de manera
49 ordinaria.- **SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo su votación de manera



Gobierno Municipal del cantón Morona

1 ordinaria, por unanimidad se aprueba el punto.- **OCTAVO:** Designación de un concejal del
2 Cantón Morona para ser parte del Comité Electoral para la elección de los miembros de la
3 sociedad civil del Consejo Cantonal para la protección de derechos del Cantón Morona.-
4 **VICEALCALDESA NADIA SENSÚ:** pide la palabra y manifiesta, en este punto los
5 representantes de la sociedad civil que deben elegirse para el concejo cantonal de protección de
6 derechos del cantón Morona son un delegado o una delegada de la organización de agenda y su
7 alterno, o un delegado de la organizaciones étnicas interculturales y su alterno, o un delegado de
8 las personas con discapacidad, un delegado del concejo estudiantil, un delegado de la
9 organizaciones de movilidad humano y un delegado de grupos de jóvenes y personas, también
10 señor alcalde de la comisión electoral cantonal en el Art. 5 de la comisión electoral se constituirá
11 en la misma que funcionara desde la fecha convocada hasta la proclamación de los miembros
12 de la sociedad civil, la comisión electoral cantonal estará integrado por un concejal designado
13 por el concejo municipal quien la presidirá, el presidente del concejo cantonal para protección de
14 derecho o un delegado será un funcionario o servidor relacionado en el área social, también un
15 delegado del concejo estudiantil por el distrito de educación, señor Alcalde esto pongo a
16 consideración compañeros concejales ya que este año nos toca convocar a los nuevos
17 miembros que van a dirigir esa comisión electoral cantonal, pongo a disposición que uno de los
18 compañeros concejales puedan formar parte de este equipo.- **SEÑOR ALCALDE:** debo informa
19 a la señora América y a los demás señores concejales que la señora Vicealcaldesa Nadia Sensú
20 ha sido delegada por parte del Alcalde para que presida el concejo cantonal de protección de
21 derechos. a su consideración señores concejales.- **VICEALCALDESA NADIA SENSÚ:** pide la
22 palabra, presido la presidencia de equidad y género y siendo miembros de esta comisión la
23 compañera Raquel Tovar y el compañeros Andrés Noguera entonces para nosotros también
24 incluir dentro de este sistema de trabajo no podemos estar solo compañeras mujeres, tengo
25 entendido que la compañera el otro año ya presidio entonces nosotros queremos hacer al
26 inclusión para que el compañero Andrés Noguera pueda formar parte de esta directiva y dejo a
27 consideración de ustedes compañeros concejales.- **SEÑOR ALCALDE:** ha sido la moción
28 planteada por parte de la señora Nadia Sensú.-**CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** pide la
29 palabra, tengo entendido de que el concejo cantonal tiene que cumplir algunos procesos de
30 hecho en una reunión anterior que me delego la señora presidente del concejo cantonal por su
31 agenda ella no pudo participar pero me delegó la señora presidente del concejo cantonal ya que
32 al ser miembro vocal uno de la comisión de equidad y género, ya se del tema y ahora me a
33 mocionado para que sea miembro de una comisión para elección de un miembro de la sociedad
34 civil para ser parte del concejo cantonal en todo caso acepto la nominación.- **SEÑOR ALCALDE:**
35 con mi respaldo a esta moción señora secretaria dignese a tomar votación.- **SEÑORA**
36 **SECRETARIA:** señores miembros del concejo su votación de manera ordinaria, por unanimidad
37 se aprueba el punto octavo del orden del día.- **NOVENO:** Cocimiento, análisis y aprobación en
38 primer debate de la ORDENANZA PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BECAS Y
39 APOYO ECONÓMICO PARA ESTUDIANTES DEL CANTÓN MORONA OTORGADOS POR EL
40 GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** pide la
41 palabra y manifiesta, quiero anteceder de que el trabajo de esta ordenanza se ha venido
42 trabajando con mucha delicadeza y se han debatido, pues ayer finalmente pues pasando el
43 ultimo filtro de la socialización con los actores sociales y los representantes de las instituciones
44 educativas pues tuvo bastante acercamiento sobre el planteamiento de esta ordenanza, en este
45 sentido es oportuno agilizar el proceso y creo que esta ordenanza está regulado con el mismo
46 reglamento que a posterior se va a ir insertando para su análisis, propongo a que esta
47 ordenanza para la implementación del programa de becas otorgados por el gobierno municipal
48 del cantón Morona sea aprobada en el primer debate.- **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** pide
49 la palabra y manifiesta, el día de ayer tuvimos la sesión de fiscalización y legislación y



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 justamente fuimos los tres miembros de la comisión como son el compañero que preside la
2 comisión Federico, Nadia y mi persona a la sesión con el señor director del departamento de
3 gestión cultural, hemos hecho algunas consultas en torno a los porcentajes de cómo se va a
4 llevar a cabo este programa de becas y como la comisión va a determinar quiénes son los
5 beneficiarias, hubo un pequeño debate de cuanto ira para sector urbano y cuanto ira para el
6 sector rural, pero todo quedo solventado y felicitar al director Alexis Jumbo que a trabajado con
7 su equipo técnico para cumplir con esa voluntad suya señor Alcalde que inicialmente en nuestro
8 inicio de la administración se había planteado este programa de becas, esperamos que en los
9 próximos años esperamos que este presupuesto siga incrementando y que la comisión
10 encargada de hacer la elección de quienes son los beneficiarios actúen de una manera correcta
11 y sean quienes tengan ese beneficio de la beca y no tenga ningún beneficio extra que sea
12 elegidos por las capacidades y desempeño que lo ameriten, es por eso se ha tomado la
13 determinación de pasar al seno de concejo para la aprobación y tiene mi respaldo.- **SEÑOR**
14 **ALCALDE:** antes de proceder con la votación estimados concejales, más allá del futuro
15 profesional, ocupacional, político que la vida nos depare hay que poner una huella en medio de
16 tantas adversidades que hemos tenido hay que hacer cosas diferentes y la verdad que no
17 pudimos en el 2019 ejecutar el plan de becas que estaba previsto, les invito a recordar por un
18 monto de medio millón de dólares, y debatimos ese tema, por falta de la ordenanza, del
19 reglamento y estuvimos estrenando nos y en el 2020 saben lo que paso en adelante, hoy
20 estamos a punto de aprobar en primer debate esta ordenanza, y posterior en el segundo debate
21 se aprueba y después el reglamento, les quiero decir estimados concejales, entiendo que esto
22 es un trabajo de dos año por lo menos, entonces yo quiero invitarles a que trabajemos de
23 manera conjunta del equipo técnico del departamento, 100 mil dólares me parece una cantidad
24 pequeña, y yo no quisiera pensar que aunque la ejecución queda para los próximos meses 5
25 meses esta plata van a proyectarse de acuerdo al presupuesto y ejecutarse hasta diciembre,
26 para incrementar este cupo una vez que tengamos ya establecido el número de beneficiarios por
27 el desempeño, por el rendimiento académico y entre otros aspectos como los índices de
28 vulnerabilidad, pobreza, quisiera estimado Federico que está al frente de la comisión que trabaje
29 con el equipo técnico para a partir de este momento que ya aprobaríamos en primer debate
30 empecemos hacer correctamente a los beneficiarios y poner una fecha antes que inicie el año
31 lectivo y saber cuánto más podríamos necesitar hasta diciembre, ya en noviembre diciembre
32 hablaríamos de un presupuesto prorrogado que se podría incrementar el próximo año, creo
33 estimados compañeros con lo que sucedió en el paro nos dieron un mensaje y este la manera de
34 responder, no solo desde el gobierno nacional, también los alcaldes, los concejales estamos
35 invitados a entender el mensaje que nos dieron y yo estoy seguro que estas becas y un gran
36 porcentaje podrían ser beneficiarios, los niños, jóvenes, adolescentes, hombres, mujeres de
37 todos los pueblos y nacionalidades indígenas, lo importante es dejar esta huella y creo que esto
38 le va hacer un alivio inmenso que a veces no sabe cómo llevar un pan a sus hijos y menos sobre
39 todo algo elemental como es la educación, estimados concejales trabajen, pongan como
40 prioridad esto para que podamos incrementar este presupuesto y ese es mi compromiso con el
41 apoyo de ustedes este mismo año, porque si no lo hacemos estos próximos treinta días ya no
42 habría como hacer más, a lo mejor tendría que quedar para el otro año y el otro año ya no
43 estaríamos nosotros tal vez, espero que empecemos a dar esos incentivos lo más pronto
44 posible, así que existe una moción con el debido respaldo dignese a tomar votación de manera
45 ordinaria.-**SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo su votación ordinaria, por
46 unanimidad se aprueba el punto noveno dentro del orden del día.-**DÉCIMO:** Clausura.-
47 **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** pide la palabra, pedir disculpas por el retraso, la
48 situación académica por la cual está atravesando mi hija mayor hizo que tuviera un reunión
49 antes de la sesión de concejo municipal el cual impidió que yo llegara a tiempo, por ello, me



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 excuso.-**CONCEJAL FEDERICO TSEREMP**: pide la palabra, aprovechando el tema que hemos
2 abordado de la ordenanza de becas que hemos aprobado, estamos muy conscientes de aquello
3 y lo fundamental de la sociedad es la educación y de dónde venimos y a nosotros nos a
4 engrandecido, valoremos lo que es la educación rural y urbano, por lo tanto, creo que de su
5 autoridad va a salir y también respaldado por nosotros como concejales, creo que es oportuno
6 en la reforma que estamos esperando nosotros no podemos olvidarnos esta educación que
7 muchos de ellos necesitan de nosotros y como dijo hay que dejar huellas, en si los ciudadanos lo
8 van agradecer como muchos no han tenido las condiciones económica y por mi parte tendrá mi
9 respaldo, como los intereses de los ciudadanos y más allá de lo que podemos pensar, siempre
10 nos causamos de un solo objetivo.-**SEÑOR ALCALDE**: atender de proceder con la clausura,
11 primero extraoficialmente nos hemos enterado de un logro profesional alcanzado por nuestro
12 compañeros Federico Tseremp, así que éxitos, la educación es la mejor compañía, y siga
13 trabajando por los caros interés del pueblo y todo el cantón Morona, estimados concejales hoy
14 les invito para que nos acompañen a las 09h30 de la mañana en la planta de tratamiento de
15 agua potable ubicada en Jimbitono se va a llevar un evento único tan esperado es la
16 construcción de la obra civil de nueva planta de agua potable para ciudad de Macas y su ámbito
17 de influencia ustedes saben que desde que llegamos nuestra prioridad era la planta en la cual
18 hubo muchos debates antes de tomar posesión nosotros el 14 de mayo, el 4 de abril del 2019,
19 sin estar aquí en el municipio ya iniciamos las gestiones en ese tiempo de presidente de Lenin
20 Moreno, atiende con recursos para las obras de saneamiento ambiental y ahí es cuando
21 identificamos el 12 % superávit de los impuestos de la empresa Hidro abanico y no hemos
22 parado de gestionar y hoy ya no es un sueño, una aspiración es una realidad los cuatro millones
23 trecientos mil dólares se está invirtiendo, ejecutando al área de influencia que es Jimbitono,
24 Proaño y la ciudad de Macas hubo muchos debates referente a esta obra y también había otros
25 frentes que atender si se comprometía con fondos del municipio se iba a dejar de hacer otros
26 proyectos por eso era muy buena idea de gestionar estos fondos, siendo las 08H46 minutos el
27 señor Alcalde declara clausurada la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón
28 Morona.

29

30

31

32

33

34

Ing. Franklin Galarza Guzmán
ALCALDE DEL CANTÓN MORONA



Ab. Ruth Elizabeth Cabrera Salas
SECRETARIA DEL CONCEJO





**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

SESIÓN ORDINARIA NRO. 0027-2022 FECHA 20 DE JULIO DEL 2022.

En cumplimiento al Art. 8 de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Morona que manifiesta: Incorpórese un Art. innumerado luego del Art. 43 uno que diga: Para las sesiones del concejo en pleno, los directores departamentales estarán obligados a asistir y participar en ellas y prestar el debido asesoramiento en las sesiones del pleno del concejo, en caso de ausencia deberán presentar las debidas justificaciones y designar a un delegado de no hacerlo se notificará al Director de Gestión de Talento Humano que procederá con las respectivas acciones administrativas. El secretario (a) general llevará el Registro de asistencia de los Directores Departamentales o sus delegados.

NRO	NOMBRE Y APELLIDO	DEPARTAMENTO	FIRMA	HORA
1	Ing. Andrea Lizeth Jaramillo Revelo	Director de Gestión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial		08:00
2	Ing. María Alexandra Lema Changoluiza	Director de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado		08:00
3	Arq. Diego Fernando Garcés Cruz	Director de Gestión de Control Urbano Rural y Catastro		8:05.
4	Ing. Flora Lucia Barrera Vera	Director de Gestión Administrativo		8:00
5	Ing. Hugo Valentín Nugra Moscoso	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación		08:00
6	Ing. Marcelo Eduardo Arrieta Valencia	Director de Comunicación Social e Institucional	Justificado	
7	Ing. Luis Enrique Castillo Guamán Ing. Rodney Reinoso	Director de Gestión Ambiental y Servicios Públicos		



**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

8	Ing. Milton Asdrual Marín Astudillo	Director de Gestión de Talento Humano		
9	Lcdo. Alexis David Jumbo Jibaja.	Director de Gestión Cultural, Patrimonio, Deportes y Recreación		08:00
10	Ing. Paúl Vladimir Arévalo Moreno	Director de Gestión de Economía Solidaria, Social y Turismo		08:00
11	Ing. Hernán Marcelo Cornejo Guamán	Director de Gestión de Obras Públicas		8:00
12	Dr. Bayron Rivadeneira	Asesor de Alcaldía		
13	Abg. Víctor André Rivadeneira Megía	Procurador Sindico		8:00
14	Arq. Francisco Marcelo Torres Rivadeneira	Director de Gestión de Planificación		
15	Ing. César Augusto Marín Peñaranda	Director de Gestión Financiera		


AB. RUTH CABRERA

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA